
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

**5ª. SESIÓN EXCEPCIONAL DEL PLENO, CELEBRADA
EL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Alejandra Palacios Prieto (APP): Muy buenos días, hoy es doce de abril del año dos mil diecinueve, estamos todos los Comisionados presentes, me acompaña... nos acompaña el Secretario Técnico de esta Comisión.

Y en términos del artículo 8, párrafo tercero del Estatuto Orgánico de esta Comisión Federal de Competencia Económica, dado que estamos todos reunidos, estamos en posibilidad de poder celebrar una sesión excepcional. Yo quisiera convocarlos a celebrar una quinta sesión excepcional para este año dos mil diecinueve.

Lo primero antes de discutir si tenemos esta sesión excepcional o no, lo primero que hay que hacer, por favor, es dar sus nombres ante el micrófono para que quede constancia de la presencia de todos nosotros.

Yo soy Alejandra Palacios [Prieto].

También si están de acuerdo en celebrar esta sesión [excepcional], les pido que manifiesten su conformidad para llevarla a cabo.

Con toda claridad comento que estaría yo pidiendo esta sesión excepcional porque hay un tema a tratar, que es un acuerdo para que se publique en el Diario Oficial de la Federación, en donde damos aviso que esta Comisión Federal de Competencia Económica en días próximos estará cambiando de dirección en su sede.

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): Brenda Gisela Hernández Ramírez, de acuerdo.

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): Alejandro Faya Rodríguez, estoy de acuerdo.

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): José Eduardo Mendoza Contreras, estoy de acuerdo.

Eduardo Martínez Chombo (EMC): Eduardo Martínez Chombo, de acuerdo.

Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín (GRP): Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín, de acuerdo.

Jesús Ignacio Navarro Zermeño (JINZ): Jesús Ignacio Navarro Zermeño, de acuerdo.

APP: El Secretario Técnico si da su nombre para que quede constancia de su presencia.

Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA): Fidel Gerardo Sierra Aranda.

APP: Muy bien, muchas gracias Secretario Técnico.

Entonces como decía yo el orden del día es un único punto y es votar un acuerdo mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Antes de iniciar esta sesión y darle la palabra al Secretario Técnico para que comente sobre el contenido de este acuerdo, como siempre señalo que esta sesión pública sería... será... esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de internet de la Comisión [Federal de Competencia Económica], en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Secretario Técnico le cedo la palabra, si nos puede comentar un poquito el contenido de este acuerdo, por favor.

FGSA: Gracias, Comisionada Presidenta.

En el acuerdo que se propone, lo que se establece es que para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar a partir del lunes veintinueve de abril de dos mil diecinueve, el domicilio oficial de la Comisión Federal de Competencia [Económica] será el ubicado en Avenida Revolución, [Número] 725, Colonia Santa María Nonoalco, Demarcación Benito Juárez, Código Postal 03700, [Ciudad de México].

También se propone que se publique un aviso en el Diario Oficial de la Federación al respecto.

Muchas gracias.

APP: Muchas gracias.

Pues eso, esta el acuerdo, se circuló con... con la... ayer en la noche, con anticipación. Tengo entendido que un par de Comisionados tienen comentarios, pero me parece que no son de fondo sino más bien de engrose y yo en lo particular estoy de acuerdo con ellos.

Pregunto ¿sí algún Comisionado tiene algún comentario que hacer a este acuerdo?

Muy bien, no hay comentarios.

Entonces pregunto ¿quién estaría a favor de la aprobación de este acuerdo y obviamente dar vista al Diario Oficial de la Federación del próximo cambio de sede de esta Comisión?

Aquí hay unanimidad de votos, Secretario Técnico.

Sede Ciudad de México con dirección en Avenida Revolución, [Número] 725, Colonia Santa María Nonoalco, Demarcación Benito Juárez, [Código Postal 03700].

Bueno, pues estamos con esto.

Muchas gracias a todos y dado que el orden... dado que la sesión excepcional era para tratar este único punto, doy por terminada la sesión.

Muy buenos días a todos.